Fol. 1mo 8 H

En la villa de Ariza a veintisiete dias del mes de Julio de
mil quinientos y noventa y tres años fue de fin nan xerez
alcalde ordinario en la dicha villa por el Reymundo Fer-
nandez Corbiñon de oficio de veinte de camara en el pleito
de Dn. Geronimo Fernandez alguacil mayor
del rey nuestro señor que de
los mandados que de oy mas se mandaren asentar en
su nombre y de sus quentas y que se
de traer ante mi para aberlos obrar y dar carta
de pago y finiquito y los tenga en su poder
hasta que procedan en el negocio
y lo firmo el dicho alcalde —

Fernando
Xerez

Antonio
Julian

Ante mi Antonio el Donoso escribano
a el dicho Geronimo Fernandez los recibi
y firmo de su nombre y firmo a

Antonio
Julian

Fue conbenido Juan de Murcia Alonso Bdestam
entodientos mas de la cantidad de la cantidad
que se dirimiera —

Alonso
Julian

8130 se entregaron en el y dieron a Julian
y Alonso que se entregaron y se dan a —

En quatro dias del mes de Agosto de mil y quinientos
noventa y tres de Murcia quinientos y mil